Decreto No

2365

Pucón,

28/05/2010

### Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

#### La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

# **DECRETO**

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

ELISA VERONICA EPUIN PAILLALEF Rut 00'

La cantidad de \$ Por concepto de

DOSCIENTOS MIL PESOS POR CONCEPTO DE AYUDA SOCIAL

Fecha de Pago

28/05/2010

	DOCUMENTO	NUMERO		FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO		1108	3	27/05/2010	200,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE		DEBE	HABER
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS	17.5		200,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	101.2	200,000	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS		200,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL			200,000
	Sum as Iguales		400,000	400,000

### REFRENDACION

	Allered Francis			
Cuenta	215-24-01-007-001-000			
Presupuesto Vigente	15,000,000	No.	7	
Total Comprometido	2,930,300		No.	
Saldo x Comprometer	12,069,700		S 10 10 10 10 10 1	

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

RECTOR DE MONTROL DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CH 38204



DECRETO EXENTO Nº 1108.-

PUCON, 27 de Mayo de 2010.-

#### V I S T O S

MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

**2.-** El Decreto Exento  $N^\circ$  2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

3.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por Don (a), ELISA VERONICA EPUIN PAILLALEF.-

Municipal de fecha 25.05.2010, en donde aprueba la ayuda extraordinaria para el Sr. Erik Huilipan Epuin.-

 $N^{\circ}$  18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL  $N^{\circ}$  1, de 2006, Interior.-

## CONSIDERANDO:

El Sr. Erik Huilipán Epuin, se encuentra en condiciones graves de Salud, por lo tanto se gira Ayuda Social a nombre de su Madre la Sra. Elisa Verónica Epuin Paillalef.-

#### DECRETO

necesidad manifiesta a Don (a), ELISA VERONICA EPUIN PAILLALEF, C.I.

N° , domiciliado (a) en Carileufu de esta Comuna.-

2.- Otórguesele a la persona individualiza anteriormente, una ayuda social paliativa, consistente en: \$ 200.000. (DOSCIENTOS MIL PESOS).-

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta 215.24.01.07.001 "Asistencia Social a Personas Naturales".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LORENA FUENTES ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUb)

EMB/LFE/NDS/anv.-DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES

- FINANZAS

MUNIC

- TESORERIA

- ARCHIVO DIDECO.

EDITA MANSILIA BARRIA ALCALDESA

CONTROL

Obligado 2688 De vergado 2000



# **INFORME SOCIAL**

DEPARTAMENTO
SOCIAL \*

NANCY E. DIAZ SOTO
ASISTENTE SOCIAL
RUT.:

Of, de	Parter	I. Municipalidad Pucón
Recibid		
Fecha:	:	
Hora	:	

Estimada Alcaldesa, Señora Edita Mansilla Barría, mi nombre es Eric Hernán Huilipan Epuin, me dirijo a usted con todo el respeto que merece para contarle que soy un joven de 25 años de edad, aún vivo con Mi madre en el sector de liucura y trabajaba de Guía de Canopy (Bosque Aventura) era una parte importante del sustento de mi familia, digo era por que era así hasta que me diagnosticaron CANCER GASTRICO.

Señora Alcaldesa, gracias a Dios tengo buen animo ya que me mentalicé en dar la pelea y luchar por tratar de recuperarme, mi madre esta muy afectada ya que mi hermano falleció de esta misma enfermedad, a mi lo que mas me preocupa es la serie de gastos que mi enfermedad está provocando, viajes a Temuco, remedios, suplementos alimenticios, etc.

Necesito ver la posibilidad si existe alguna ayuda social que pueda servir para amenizar los gastos que de verdad son muchos y mi familia no cuenta con los recursos para costear gastos de esta naturaleza, Gracias a Dios la gente de mi sector me a apoyado con alguna ayuda pero eso no va a ocurrir siempre ni puedo descansar en eso.

Señora Alcaldesa si usted pudiera ayudarme con los traslados a las sesiones de Quimioterapia o con las recetas medicas se lo agradecería en el alma, para mi seria un gran alivio y mayormente para aliviar a mi familia.

Desde ya muchas gracias

I. MUNICIPALIDAD PUCON

Nº DE REGISTRO 2824

FECHA ENTRADA 24/5/2010

FECHA SALIDA

DEPTO:: \$\D=\co-\Delta=\co

Eric Huilipan Epuin.

Pucón, 24 de mayo 2010



# RV: Acuerdo Sesión Ord. 203

DIDECO, Pucón <dideco@municipalidadpucon.cl>

26 de mayo de 2010 16:46

Para: ghidalgo@municipalidadpucon.cl

Cc: tirza.romina@gmail.com

Direc. de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de Pucón

Fono: (45) - 293029 Fax: (45) - 293008

De: Gladiela Matus Panguilef [mailto:gmatus@municipalidadpucon.cl]

Enviado el: Miércoles, 26 de Mayo de 2010 14:01

Para: 'Edita Mansilla Barría'; mvroman@municipalidadpucon.cl; moliva@municipalidadpucon.cl; mconcha@municipalidadpucon.cl; 'Lorena Fuentes'; 'Luis Gutierrez Sierra, SECPLAC Pucón'; dideco@municipalidadpucon.cl; wcarter@municipalisdadpucon.cl; rentas@municipalidadpucon.cl

Asunto: Acuerdo Sesión Ord. 203

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: No

ANT.: Sesión Ord. Nº 203/2010

MAT.: Acuerdos de Concejo.

Pucón, 26 de mayo 2010.

DE: SECRETARIA MUNICIPAL

A : SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

Informo a Ud., los acuerdos tomados en Sesión Ordinaria

Nº 203 de fecha 25.05.2010.

- 1.- Se aprobó una Ayuda Social de \$200,000 para el Sr. Erik Huilipan Epuin para tratamiento del cáncer gástrico.
- 2.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Finanzas Nº 11 de fecha 18.05.2010 por la suma de M\$3,283.
- 3.- Se acuerda realizar reunión extraordinaria de Concejo para el 25.06.2010 para Analizar y Aprobar Rol de patentes.
- 4.- Se acordó realizar reuniones Extraordinarias de Concejo el 28.05.2010 a las 15:00 hrs. para analizar y aprobar los días
- 5.- Se acordó reunión de Comisión Becas el 31.05.2010 a las 18:10 hrs.
- 6.- Se acordó Reuniones ordinarias el 01, 22 y 29 de junio 2010 a las 15:00 hrs.
- 7.- Se aprobó realizar presentación al Ministerio de Hacienda para solicitar un LIGPAG para la compra de terreno de 2,6 hectareas al Sr. Eduardo salinas por un valor de \$ 12.000 el metro cuadrado.
- 8.- Se aprobó postular al fondo de inversión según Circular Nº 032 de fecha 05.05.2010 por un monto de M\$ 35.000 para Reparación de Infraestructura de Salud Municipal, se aprobó presentar el Proyecto para mejoramiento Posta Caburgua.
- 9.- Se aprobó postular al fondo de Inversión Circular Nº 033 del 05.05.2010 por la suma de M\$ 35.000, Reparación de Infraestructura Municipal, para mejoramiento Posta de Paillaco, Instalación de Agua, Techumbre y Medio Ambiente y escuelas rurales.
- 10.- Se aprobó postular al fondo de Inversión Circular Nº 034 del 05.05.2010 fondo de inversión para Reparación de Edificios Municipales por un monto de M\$ 45.000, se aprueba presentar un proyecto para mejoramiento y Ampliación de Casa de Cultura Municipal.

- 11.- Se acuerda realizar reunión con la Empresa ENJOY para la próxima reunión.
- 12.- Se acuerda oficiar a Obras Hidráulicas solicitando limpieza de causes de los Ríos El Turbio y Carmelito.
- 13.- Se acuerda invitar a reunión al Gabinete del MOP para el mes de julio.
- 14.- Se acuerda realizar un catastro de las propiedades Fiscales y Municipales.
- 15.- Se acordó que la Sra. Alcaldesa se reúna con la jefatura de la inspección del casino para tratar tema sobre funcionamiento de las maquinas Tragamonedas que se encuentran el Hotel Pucón.

Se hace presente que cada Departamento se debe hacer cargo de realizar las gestiones para que estos acuerdos se cumplan.

Atentamente a Ud.

GLADIELA E. MATUS PANGUILEF SECRETARIA MUNICIPAL